

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE THMDOS S.A,
CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy martes 28 de marzo del año 2018, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle José Rafael Bustamante bloque 12 dpto. 2-c y Diógenes Paredes, se reúnen la señora Grace Eugenia Murillo Vargas, accionista, por sus propios derechos, con 400 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una y el señor Leonardo Iván Mena Nacimba, accionista, por sus propios derechos, con 400 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe, consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General:

1. Conocimiento y resolución del informe del comisario sobre por el ejercicio económico del 2017
2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económica del 2017
3. Conocimiento y resolución del sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017.

Actúa como presidente el señor Leonardo Mena Nacimba, quien hallándose presente instala la Junta General Universal de Accionistas de **THMDOS S.A.**- Acto seguido, dispone a la secretaria Ad-Hoc Biviana Rocío Haro Medina, quien se halla presente, elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley, e inmediatamente se procede a tratar el primer punto de la agenda, para lo cual el señor comisario Jorge Terán Contreras da lectura a su informe. Acto seguido se pone en consideración de los accionistas sin que haya intervenciones dispone a la secretaria que tome la votación. Como segundo punto en el orden del día, toma la palabra la señora Grace Eugenia Murillo Vargas, quien, en calidad de gerente, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2017. Luego de ello el presidente pone en consideración dicho informe; sin que haya intervenciones dispone a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación e indica que el informe de la gerente por el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado con 400 votos del capital concurrente; se deja constancia que, en este punto, no vota la señora Grace Murillo Vargas.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto de la agenda, sobre el cual solicita nuevamente la palabra la gerente de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017 el cual refleja pérdida tributaria. Luego de ello, el presidente lo pone a consideración; sin que haya intervenciones, ordena a la secretaria que tome la votación correspondiente. La secretaria toma la votación e informa que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017 ha sido aprobado con 400 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no vota la señora Grace Murillo Vargas, gerente y accionista de la compañía.

Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente dispone a la secretaria que de lectura del acta, después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, el presidente ordena al secretario que tome la votación correspondiente. La secretaria toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 28 de marzo del 2017, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 800 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con la secretaria, en unidad de acto el presidente da por terminada la sesión a las 11H00.



Sr. Leonardo Iván Mena Nacimba
C.C. 171488235-2

Accionista



Sra. Grace Eugenia Murillo Vargas
C.C. 171613031-3

Accionista

(f) Leonardo Iván Mena Nacimba .- Accionista.- f) Grace Eugenia Murillo Vargas -
Accionista.- f) Biviana Rocío Haro Medina.- Secretaria.

Certifico que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General
Universal de Accionistas THMDOS S.A celebrada el 28 de marzo del 2018 a la cual
me remito en caso de ser necesario.

Quito, a 28 de marzo del 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Biviana Haro Medina', with a large, stylized flourish at the end.

Biviana Haro Medina
Secretaria Ad-Hoc

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS THMDOS S.A., CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL 2018.

1. Leonardo Iván Mena Nacimba accionista, por sus propios derechos, con 400 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 400 votos.



Sr. Leonardo Iván Mena Nacimba
C.C. 171488235-2

2. Grace Eugenia Murillo Vargas, accionista, por sus propios derechos, con 400 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 400 votos.



Sra. Grace Eugenia Murillo Vargas
C.C. 171613031-3

Quito, a 28 de marzo del 2018



Biviana Haro Medina
Secretaria Ad - Hoc